



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrion Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA RENOVABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR
PRESIDENTA

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA
SECRETARIA

DIPUTADA YARTIH TANNOS CRUZ
SECRETARIA

DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
SECRETARIO

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

sesión de comparecencia del ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del gobierno del Estado ante la Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. La Secretaría informar a esta presidencia del resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada Secretaria Magaly López Domínguez:

Lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca: Diputada Victoria Cruz Villar, Diputada Karina Espino Carmona, Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Diputada Magaly López Domínguez. Se informa a la presidencia que se registraron ciento asistencia de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe acuerdo de la Comisión permanente.

(La Diputada Presidente toca el timbre)

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Gracias Diputada. Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del gobierno del Estado ante la Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. Saludo respetuosamente a las y los Diputados y representantes de los medios de comunicación. En cumplimiento al acuerdo número mil cincuenta y cinco aprobado por la Sexagésima Cuarta

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Legislatura del Estado, hoy comparece el ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría del medio ambiente, energías y desarrollo sustentable a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático. Informó a los presentes que de conformidad con los artículos ciento treinta y ocho y ciento ochenta y cinco del Reglamento Interior del Congreso están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido mis compañeros Diputados y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que registró la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del veinte de enero del dos mil veintiuno.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

El Diputado Secretario Mauro Cruz Sánchez:

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento la facultad que le confieren los artículos cuarenta y 59 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y once de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba celebrar las comparecencias de las y los servidores públicos ante las comisiones permanentes del Congreso del Estado para el análisis del cuarto informe de Gobierno del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrion Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Alejandro Ismael Murad Hinojosa conforme al siguiente calendario de comparecencias.

SEGUNDO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, las y los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación en la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata a las y los Diputadas y Diputados integrantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente:

1.- La Presidencia de la Comisión Permanente encargada de la comparecencia, en la fecha y hora señalada, para la bienvenida al servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.

2.- La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

3.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por veinticinco minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.

4.- Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a la o al servidor público compareciente, conforme al siguiente orden:

grupo parlamentario del Partido Morena, tres preguntas; grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, una pregunta; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, una pregunta; grupo parlamentario del partido Encuentro Social, una pregunta; grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México, una pregunta; grupo parlamentario de mujeres independientes, una pregunta; partido acción nacional, una pregunta.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

5.- La o el servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados integrantes de la Comisión o comisiones permanentes que correspondan a la comparecencia.

6.- Terminada la intervención de respuestas por parte de la o el servidor público compareciente, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los Diputados en el mismo orden que marca el punto cuatro de este acuerdo.

7.- A continuación se tendrá la intervención de la o el servidor público compareciente hasta por diez minutos.

8.- La clausura de la sesión de comparecencia será a cargo de la Presidencia de la Comisión Permanente correspondiente.

CUARTO.- Las coordinaciones de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de las y los Diputados en las rondas correspondientes.

QUINTO.- Las comparecencias de las y los servidores públicos se celebrarán en el salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca.

Es cuanto, Diputada Presidente.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Gracias Diputada. Conforme el acuerdo número mil cincuenta y cinco y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

decir verdad, solicito al ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable y a las y los presentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable, ¿protesta decir verdad en las aclaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría a su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta soberanía?

"Sí, protesto"

En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias. Pido a los presentes tomar asiento.

A continuación se concede el uso de la palabra el ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable hasta por veinticinco minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable.

Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable:

Muchas gracias. Quiero saludar a la Diputada Presidente de la Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático, la Diputada Victoria Cruz Villar, gracias Diputada, a la Diputada Karina Espino Carmona también, miembro de esta Comisión, la Diputada mi amiga Yarith Tannos, Yarith, gracias, por supuesto al Diputado Horacio Sosa Villavicencio, a la Diputada Magaly López, a mi amigo el Diputado Arsenio Mejía, presidente de la mesa directiva, gracias Diputado, el Diputado Niño, que está aquí también, gracias amigo Diputado.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Y a los demás Diputados que están aquí presentes, gracias por invitarme y estar aquí presentes en esta comparecencia. En apego al mandato Constitucional y a su convocatoria acudo a este recinto para informar sobre los principales resultados de la administración del gobernador Alejandro Murat en materia ambiental durante el año dos mil, quiero iniciar señalando el gran desafío que representa la pandemia del covid, y ahora más que nunca reconocer la enorme dependencia que como humanidad tenemos de los recursos naturales. Si bien a nivel mundial han disminuido las emisiones de gases de efecto invernadero por reducción del transporte y actividades económicas, una vez que se retomen éstas será necesario modificar nuestra conducta social, económica y política para mejorar la calidad de la vida de nuestra población. El tránsito a la nueva normalidad ha implicado desde el quehacer público nuevas formas de atender nuestras responsabilidades y atribuciones con la ciudadanía. Desde el inicio de la pandemia el gobierno del Estado dio respuesta inmediata con diversas acciones donde la SEMAEDESO participó de manera responsable y solidaria con la población, al igual que el resto de la administración pública estatal nos hemos adaptado a estas nuevas condiciones realizando eventos virtuales de difusión ambiental, conferencias, reuniones de trabajo, siempre respetando las medidas sanitarias dictadas por la autoridad y dando cabal cumplimiento a nuestras responsabilidades como lo iré comentando a lo largo de esta comparecencia. En el contexto de la emergencia sanitaria, y para atender a la población más vulnerable, se constituyeron brigadas con el personal de la Secretaría para la atención a personas vulnerables en el istmo de Tehuantepec, se entregaron cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta cubrebocas y se sanitizaron once mil setecientos cincuenta vehículos entre otras acciones realizadas. De igual manera, para disminuir los residuos contaminantes establecimos una celda de confinamiento para residuos sólidos covid-19 en el relleno sanitario de la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca y con apoyo de las colonias aledañas, desde marzo se sanitizan todos los vehículos recolectores

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

de basura que accesa al relleno sanitario. Impulsamos una campaña permanente en redes sociales para la disposición correcta de cubrebocas y otros residuos covid-19. Difundimos infografía zen español y en apoyo de SEPIA en lengua zapoteca y mixteca, también establecimos protocolos de prevención en el servicio que ofrece la Secretaría incluyendo los centros de verificación vehicular. Con la finalidad de salvaguardar la salud de nuestro personal, establecimos medidas de protección como roles de guardia para reducir el número de personas en oficinas sin afectar la atención a la Ciudadanía, por supuesto, convocatorias de espacios de participación social de forma virtual, difusión de conferencias con especialistas destacando diecinueve conferencias a lo largo del año con un alcance global de setenta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve personas en diversos temas ambientales mediante la plataforma de Facebook Live de la Secretaría de medio ambiente. Uno de los principios de protección de la salud humana y del medio ambiente que promovemos desde la SEMAEDES es la lucha contra el cambio climático, las emisiones de gases de efecto invernadero de los residuos están constituidas fundamentalmente por metano procedente de tiraderos a cielo abierto y aguas residuales. Por este motivo, hemos fortalecido las capacidades de autoridades municipales en esta materia. Se brindaron sesenta y cuatro asesorías a cincuenta y tres ayuntamientos de las ocho regiones. Se emitieron cincuenta y tres autorizaciones y cuarenta y seis revalidación es de planes de manejo de residuos sólidos de manejo especial con los cuales se valorizaron ciento diecinueve toneladas que serán recicladas en lugar de ser depositadas en tiraderos a cielo abierto o rellenos. En este mismo rubro, se elaboraron ocho programas municipales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos y de manejo especial. La mayoría de ellos en municipios de la cuenca alta del río Atoyac. Se emitieron ochenta y cuatro autorizaciones de planes de manejo de empresas generadoras, quince autorizaciones para recolección, transporte y acopio de residuos de manejo especial, siete autorizaciones de planes de regulación de tiraderos a cielo abierto y once dictámenes de predios bajo la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrion Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

norma oficial de SEMARNAT. En relación al relleno sanitario más grande del estado de Oaxaca, cuando inicié mi gestión en la Secretaría recibimos muchas quejas de vecinos y de las colonias sobre su deficiente operación. Por tal razón, de manera inmediata iniciamos la revisión y puesta en marcha del organismo operador paraestatal como responsable del sitio. Contratamos la operación del relleno sanitario con nuevos términos de referencia para minimizar los efectos de este pasivo ambiental con un costo de operación mensual de dos millones de pesos. Se realiza con tecnología sustentable que minimiza los efectos ambientales. La operación diaria y el mantenimiento de las zonas clausuradas a partir de la implementación de estos cambios, utilizando el mismo presupuesto con el que contaba el organismo operador ya no hemos tenido ninguna queja de las colonias vecinas. En el sitio se confinan y ahí pueden ver en la imagen como estaba el relleno sanitario cuando nosotros llegamos y como se encuentra ahora. En el sitio se confinan al mes cuatro mil toneladas de residuos sólidos de veinticinco municipios y se reciben ciento cuarenta camiones recolectores por día entre públicos y privados. Asimismo se realizaron mejoras como el cambio de frente de tiro, revestimiento de caminos, rehabilitarlos la báscula y la laguna de aguas pluviales y de drenes lixiviados. Otro proyecto estratégico fue la ampliación de la celda de confinamiento en el relleno sanitario de la villa de San Pablo de Mitla, en donde se depositan cinco toneladas diarias de residuos. Fue financiado con recursos del decreto ochocientos nueve con un monto de dos millones de pesos. Con esta obra, se ofrecen las acciones para conservar la certificación de pueblo mágico. Considerando que la demanda más importante de los municipios está asociada a la falta de vehículos recolectores de basura, se adquirieron cinco vehículos con capacidad de veintiún yardas cúbicas y una inversión estatal de casi once millones de pesos. Los vehículos se entregaron a cuatro municipios y a una agencia municipal lo que incrementó en 37.5 toneladas los residuos recolectados diariamente con respecto al año anterior en beneficio de doscientos mil habitantes

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrion Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

del Estado. Para fortalecer la cultura del reciclaje y reutilización a través del programa reciclón, en el mes de septiembre se realizó el acopio de treinta y nueve toneladas de neumáticos eliminando criaderos potenciales del mosquito transmisor del dengue, zika, chicunguya y el 15 de diciembre se llevó a cabo la colecta y traslado de siete toneladas de residuos electrónicos y electrodomésticos con lo cual contribuimos a fomentar la economía circular. El marco jurídico es fundamental para fortalecer el manejo de los residuos sólidos. Por ese motivo, quiero hacer un reconocimiento al Congreso del Estado por las reformas a la ley para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos. Con fundamento en la ley señalada, nos dimos a la tarea de notificar oficialmente a los municipios sobre los alcances de este mandato legal así como iniciar una campaña de concientización al público sobre la disminución y separación de los residuos de forma paralela trabajamos y publicamos el reglamento de la propia ley donde clarificamos las funciones y competencias de la Secretaría y municipios así como la corresponsabilidad de las empresas y de los propios consumidores. Contribuyendo al fortalecimiento del marco jurídico, en septiembre se publicó el reglamento de la ley del equilibrio ecológico y protección al ambiente en el Estado de Oaxaca en materia de autorregulación y auditoría ambiental. Éste es un instrumento de política ambiental para el sector industrial y de servicios, entre otros, que apoya y sistematiza su política ambiental mediante un diagnóstico que incluye medidas de mejora. Con la finalidad de garantizar el derecho de las personas a un medio ambiente sano, en el programa de administración y acceso a la justicia en materia ambiental, durante el dos mil veinte se atendieron setenta y un denuncias presentadas por la ciudadanía por posibles actos hechos u omisiones constitutivos de infracciones a la normativa ambiental de competencia estatal y se han concluido sesenta y un expedientes de denuncia. En el marco del programa mencionado, se realizaron setenta y cinco visitas de inspección para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y derivados de los procedimientos administrativos instaurados a particulares, Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

empresas y autoridades municipales, se han dictado setenta y un resoluciones administrativas en las que se han aplicado diversas acciones destacando la imposición de multas por un monto total de veintitrés millones trescientos mil pesos que son recaudados por las Secretarías de finanzas. Si bien la contaminación del aire no es el principal factor en la transmisión del covid-19, contribuye a la gravedad de los casos por lo que resulta prioritario mantener el monitoreo atmosférico en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca. Al respecto, los reportes a lo largo de casi todo el año indican una buena calidad del aire para los contaminantes de ozono y partículas mayores a pm10 y pm2.5. Respecto a las fuentes contaminantes de la atmósfera, el diagnóstico elaborado por la Secretaría indica que el principal emisor de gases que contribuyen al cambio climático es el factor del transporte. Por este motivo, es fundamental la operación del programa de verificación vehicular. En el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veinte, se verificaron cerca de treinta y ocho mil unidades de motor. Sigue siendo números bajos por lo que, para instrumentar un esquema obligatorio de verificación, se necesita, amigos y compañeros Diputados, esta nota me gustaría comentarlas de manera especial porque aquí en los datos tenemos que se verificaron cerca de treinta y ocho mil unidades en el Estado de Oaxaca cuando contamos con un parque vehicular de setecientos cincuenta y mil vehículos, entonces qué es lo que se tiene que hacer o qué es lo que tenemos que hacer, es volver obligatorio, de manera obligatoria la verificación. Se tiene que verificar y se tiene que obligar a todos los que tienen un automóvil que se tiene que verificar porque no puede ser que solamente se verifican treinta y ocho mil habiendo un parque de setecientos cincuenta mil vehículos y por supuesto que para lograr esto necesitamos la ayuda del Congreso y de usted los Diputados. Al respecto, desde la Secretaría iniciamos con la modernización y mejora de la cobertura y transparencia del programa de verificación vehicular y con asesoría del gobierno de la Ciudad de México emitimos en diciembre la convocatoria para establecer y operar centros de verificación

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

vehicular a través de la cual se incrementó el número de centros de dieciocho a veinticuatro. Los hechos de verificación contarán con prueba dinámica de diagnóstico abordado y revista físico-mecánica un al mismo tiempo, para reducir las emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas de competencia estatal, a través de la evaluación de empresas, industrias en materia ambiental se regularon diecisiete empresas que tienen procesos, operaciones o actividades que emiten contaminantes a la atmósfera. En este mismo contexto, se vinculó a procedimiento en materia de evaluación de impacto y riesgo ambiental la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero en más de noventa y cuatro proyectos estableciendo medidas de mitigación para compensar las emisiones destacando la captura de carbono y la eficiencia energética las cuales contribuyen con un estimado de cuarenta mil toneladas de dióxido de carbono equivalente mitigadas. Todos ustedes saben que Oaxaca es el principal generador de energía eólica del país con el sesenta y dos por ciento de energía nacional y veintiocho partes en operación. Esto significa energía suficiente para más de quinientos cincuenta mil familias a partir de mil quinientos ochenta y tres aerogeneradores con dos mil setecientos cincuenta y seis megabytes de capacidad instalada. Hasta el momento se han invertido cerca de ochenta y cinco mil millones de pesos generando más de trece mil quinientos empleos directos e indirectos en la etapa de construcción y más de mil cuatrocientos empleos directos en la etapa de operación. Hago un llamado a la conciencia de todas y todos los presentes. La inversión en producción histórica en energías alternativas que sea alcanzado en el país es única. No sólo tiene beneficios ambientales sino también beneficios económicos que en materia de generación de empleos y recaudación fiscal en lo que estos proyectos se traducen. En Oaxaca las energías renovables sobre todo la eólica y solar representan un potencial significativo desde el punto de vista ambiental y económico además de contribuir al cumplimiento de convenios internacionales como el acuerdo de París y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. En el marco del grupo Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

específico de trabajo para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, esta Secretaría coordinó las capacitaciones a municipios de la cuenca alta del río por parte de instancias estatales y federales. Se realizaron cuatro capacitaciones a distancia participando veinticuatro autoridades municipales en temas ambientales se capacitó a mil trescientas niñas y Niños y jóvenes de instituciones educativas en nueve municipios para promover prácticas amigables con el medio ambiente. Asimismo, como parte de esta responsabilidad, se entregaron diez mil plantas de jarilla, cedro blanco, huaje, huamuchil a municipios que participan en actividades de reforestación, restauración y rescate de estos ríos. Por otra parte, se realiza el proyecto estudio para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado el cual tiene como objetivo elaborar un plan integral para el saneamiento de estos ríos que incluirá los componentes ambiental, social y económico. Una vez concluido dicho estudio, los resultados serán publicados en la página de SEMAEDESO y puestos a disposición de la ciudadanía. De acuerdo con estimaciones de FAO el sistema alimentario responsable del ochenta por ciento de la deforestación del mundo, es decir, producimos reforestando por lo que debemos establecer sinergias en los sectores del medioambiente y agroalimentario impulsando nuevas políticas públicas alineando el marco jurídico ambiental y productivo para que incluyan prácticas productivas sustentables. En este tema fundamental para mantener la biodiversidad y fortalecer la autosuficiencia alimentaria en el Estado, por lo que invito a que trabajemos conjuntamente. Bajo este reto, el ministerio noruego para el clima y medio ambiente financió el plan de inversión para el desarrollo rural bajo en emisiones por un monto de ocho millones setecientos mil pesos en el marco del grupo de trabajo de gobernadores por el clima y los bosques con participación de la unión internacional para la conservación de la naturaleza. El proyecto identificó áreas degradadas del Estado estimadas en un millón seiscientos mil hectáreas para restaurarlas se analizaron cuatro cadenas de valor, seleccionadas por la mesa institucional para la restauración productiva de paisajes integrada por la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

SEMAEDES, SEDAPA, COPLADE, SEFIN y SEPIA. Esta mesa representa uno de los logros más importantes de coordinación entre el sector ambiental y productivo. Les haremos una cordial invitación para que se sumen a este esfuerzo colectivo. La información detallada del proyecto se encuentra disponible en la página oficial de la Secretaría. Para dar continuidad al plan de trabajo de la mesa interinstitucional se firmó la carta de intención con la iniciativa internacional integración de la biodiversidad en la agricultura mexicana coordinado por la agencia alemana de la cooperación internacional cuya finalidad fue realizar la valoración económica de la degradación de tierras por los sistemas productivos. Se realizaron talleres para identificar necesidades de capacitación en sector rural y la valoración económica del sistema agave-mezcal. Los resultados de estos dos proyectos con financiamiento externo ubican a nuestro Estado dentro de los más actualizados en instrumentos de política ambiental y combate al cambio climático. Una de las secciones más importantes para lograr una sociedad informada y participativa es la promoción de la cultura ambiental. En esta tarea se han contado con la valiosa colaboración de los municipios a través del programa de educación ambiental. Se han impartido setenta capacitaciones en beneficio de dos mil trescientas personas así como autoridades municipales e instituciones educativas de quince municipios de la costa, valles centrales, sierra norte, mística y el ismo. El programa reciclamos por Oaxaca inició en dos mil diecinueve y se ha convertido en una de las grandes apuestas de la presente administración para contribuir a la reducción, separación y reciclaje de los residuos sólidos urbanos. El programa entrega contenedores incapacita para su uso. Al mes de diciembre se han entregado un total de dos mil doscientos veintiocho contenedores a nivel estatal para difundir la importancia del capital natural con que cuenta Oaxaca se realizó un ciclo de conferencias a través de plataformas virtuales en el marco del cinco de junio día mundial del medio ambiente con la ponencia la hora de la naturaleza, la biodiversidad de México y el mundo destacando la importancia de la biodiversidad, la crisis por la que atraviesa, Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

las políticas públicas para su conservación y la asistencia virtual de siete mil ochocientas personas. Con el fin de fomentar el conocimiento de niñas y Niños, jóvenes sobre la conservación del arbolado urbano instruí a mi equipo para realizar un proyecto sobre el reconocimiento de los árboles notables e históricos de Oaxaca que se revalore la relación que han tenido nuestras comunidades con sus árboles emblemáticos, la conexión espiritual, el valor cultural de estos ejemplares y fomentar el conocimiento y cariño de las nuevas generaciones de los propios y visitantes. Se realizaron recorridos por todo el Estado para documentar ejemplares adicionales a los treinta y tres previamente decretados como notables y, finalmente, publicamos el libro nuestras raíces, catálogo de árboles notables y emblemáticos del Estado de Oaxaca con un tiraje de ocho mil cuatro ejemplares que se distribuyen gratuitamente en escuelas o más centros culturales y bibliotecas. Quiero decirles que la publicación ha sido bien recibida por la sociedad civil, presidentes municipales, estudiosos de los árboles, ha despertado interés por conocer y rescatar, valorar el arbolado urbano y su entorno. Éste libro está disponible en versión digital en la página de la Secretaría. Quiero comentarles que de manera personal la edición de este libro que llevamos a cabo este año y que creo que les hicimos llegar a cada uno de los Diputados también un ejemplar es un libro precioso, un libro muy bonito que a nivel nacional, internacional, personas que lo han tenido su poder nos han felicitado por haber evitado este libro tan bonito que significa pues el cuidado y la información sobre los árboles que tenemos en Oaxaca, árboles emblemáticos, históricos pero además árboles muy bellos y con este libro pues todos los oaxaqueños van a tener acceso a conocer los y también los visitantes. Oaxaca cuenta con seis áreas rurales protegidas de carácter estatal. Durante enero del dos mil veinte en coordinación con el Consejo técnico asesor del parque estatal Cerro del Fortín realizamos una campaña para la prevención de incendios forestales en zonas de restauración ecológica con ciento dos hectáreas de reforestación.

Asimismo para evitar invasiones al parque estatal, se reparó la malla perimetral en Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

los principales sitios identificados como vulnerables en dos mil metros lineales. Debido a la importancia ambiental y social de las áreas naturales protegidas en valles centrales, el mes de agosto se entregaron cuatro mil árboles de cuatro especies así como tres mil árboles de pino para reforestar siete hectáreas en coordinación con las autoridades de Oaxaca de Juárez y la agencia de San Isidro Roaguía, del municipio de San Lorenzo Albarradas. En el mes de julio establecimos un acuerdo de colaboración con la fundación Alfredo Harp Helú para acciones que incluye la donación y entrega de sesenta y nueve mil árboles de distintas especies para acciones de reforestación en municipios, agencias y localidades del Estado. En el marco del Consejo de humedales en base al estudio poblacional de cocodrilos del río se diseñaron acciones para reducir la interacción hombre-cocodrilo de esta manera la comunidad de Zapotengo Pochutla se donaron en febrero doce tableros de información para prevenir los ataques de cocodrilos a la población local y visitantes de esta región. Para la protección de ecosistemas de alto valor biológico en agosto se firmó el convenio de colaboración para promover mecanismos de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes en la comunidad de la cordillera de los valles centrales de Oaxaca. La inversión total fue de cuatro millones setecientos mil pesos con aportación estatal y federal para proteger ocho mil hectáreas de diez núcleos agrarios beneficiando con servicios ambientales a más de doscientos mil habitantes. Quiero agradecer a la Comisión permanente de medio ambiente, energías renovables y cambio climático por su disposición y compromiso para coordinar la atención a diversos temas ambientales de interés de la ciudadanía. Con base en lo anterior, pongo a su consideración la propuesta de construir conjuntamente una agenda legislativa ambiental que contribuya a atender los grandes retos ambientales de Oaxaca. Este cambio de paradigma es importante para mejorar las condiciones de vida e incrementar la resiliencia de nuestra población ante procesos globales como el cambio climático. Muchas gracias su atención.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Gracias, puede tomar asiento ciudadano Samuel Gurrión Matías. Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las ciudadanas y ciudadanos Diputados y Diputados. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly López Domínguez del grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Magaly López Domínguez:

muy buenos días a todas, a todos. Con la venia de los integrantes de la mesa, compañeras y compañeros Diputados, Secretario Samuel Gurrión, público presente, medios de comunicación. En su informe refiere, Secretario, sobre un ciclo de conferencias denominado la hora de la naturaleza que había tenido una asistencia virtual de siete mil ochocientos ochenta y dos personas. De ello, díganos alto costo, qué incidencia tuvo en la solución de cuál de todos los gravísimos problemas medioambientales que enfrentar Oaxaca y con qué indicadores pueden ustedes medir ese impacto. Del programa estatal reciclamos por Oaxaca dice usted que se ha convertido en una de las grandes apuestas de la presente administración, implicó la entrega de cuatrocientos cinco contenedores. Secretario, usted acaba de cambiar esa cifra, en el informe que usted nos envió obra que son cuatrocientos cinco contenedores, usted acaba de dar una cifra de más de dos mil así que yo me baso al informe que nos envió por escrito. Pero los contenedores que se entregan son en juego de cinco, los que trajeron aquí a las instalaciones del Congreso justo para separar distintos tipos de desechos, esto deja a esta acción en entrega de ochenta y un conjuntos de contenedores en cinco, en sólo cinco de los quinientos setenta municipios del Estado y eso que es, dice usted, una de las grandes apuestas de la presente administración de esta gran apuesta díganos Secretario cuánto dinero costo y cómo impacta de manera positiva en el cuidado del medio ambiente en términos medibles, por ejemplo, en toneladas de desechos, no en número de

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

contenedores. Expliquemos también porque es una de las redes apuestas y porque el pueblo de Oaxaca debería creen en ello. Acerca de la publicación del libro nuestras raíces que costó más de tres millones de pesos dice usted que los ocho mil ejemplares serán distribuidos en las escuelas, de ello esperemos un informe detallado de lo gastado, quien se le pagó y qué conceptos incluyendo los gastos de difusión que contemplen al personal destinado a estas tareas pero sinsentidos pedagógico explicarnos qué porcentaje de las escuelas de Oaxaca podrá ser cubierto y con qué criterios decidieran que estudiantes y cuales no podrán acceso a libros porque en Oaxaca el censo de trece mil cuatrocientas un escuelas toman en cuenta que sólo las públicas y sólo las de educación chica y media superior. Esperemos que nos haga llegar el ajuste del recibo de cada uno de los ocho mil ejemplares pero hoy, al menos, explicarnos por qué optó usted por hacer una edición de lujo con pastas duras y selección de color en lugar de ampliar la cobertura para todas las escuelas. Acerca de las capacitaciones de programas de información en materia ambiental relacionadas con el río Atoyac y salado le agradeceré nos informe cuanto costaron esas actividades, cuál fue el resultado y cuales son los imitadores que efectivamente las capacitaciones derivaron como usted dice buenas prácticas amigables con el medio ambiente. Respecto a la capacitación de las autoridades municipales dice usted que se brindaron sesenta y cuatro asesorías a cincuenta y tres ayuntamientos lo que según usted ha implicado el valorizar 153 toneladas de residuos que ya no son confinados en sitios de disposición final. Le pregunto Secretario, porque sólo en cincuenta tres Ayuntamientos. Cuantos de los quinientos setenta de Oaxaca lo requieren. Recordemos que las autoridades cambian cada tres años cuando mucho y en otros lugares cada año. Capacitar a cincuenta y tres en un año suena a chiste malo Secretario. En el mismo sentido, dice que invirtieron cerca de tres millones y medio de pesos para elaborar o actualizar los programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos de ocho municipios. Díganos a quien o a quienes pagaron en Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

promedio casi medio millón de pesos por cada programa municipal, cifra que me parece absolutamente desproporcionada para ese trabajo de escritorio porque se hizo sólo en ocho municipios y estos cuantos representan del universo de los municipios que lo requieren. Es cuanto.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Horacio Sosa Villavicencio del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Muy buenos días a todos. Agradezco a la Presidente de la Comisión, la Diputada Victoria, al Secretario de medio ambiente Samuel Gurrión, le doy la bienvenida, la Presidente de la junta de coordinación política, a la Diputada Delfina, a mi amigo el presidente de la mesa al Diputado Arsenio hall a las Diputadas y Diputados presentes, al pueblo de Oaxaca, medios de comunicación. Secretario, sea bienvenido a la casa del pueblo nuevamente. Dice usted en su informe que inició la elaboración de estudios para el saneamiento de los ríos Atoyac y salado con una inversión de casi diez millones de pesos. Sabemos que en agosto se hizo un proceso totalmente amañado para beneficiar a una empresa lo que derivó de un punto de acuerdo de este Congreso que usted ya conoce y que el proceso posterior fuera repuesto. Expliquemos por favor qué medidas se tomaron para que no se volviera a ocurrir lo mismo y cuantos y que funcionarios de su dependencia fueron sancionados o están bajo proceso administrativo o penal por las irregularidades cometidas en la adjudicación inicial y como puede la sociedad estar segura de que esta ocasión que se realizó de manera limpia. Díganos Secretario si está usted enterado de las denuncias sobre las lotificaciones de terreno que pertenecen al parque nacional Benito Juárez y, en su caso, que ha hecho al respecto. Dice usted,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Secretario que en el dos mil veinte se regularon a diecisiete empresas que emiten contaminantes a la atmósfera, díganos por favor, diecisiete de cuantas empresas contaminantes. Es cuanto.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Cruz Jiménez, a la Diputada perdón Yarith Tannos Cruz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación, personas que nos ven en redes sociales. Con el permiso de las y los integrantes de la Comisión permanente de medio ambiente, energía renovables y cambio climático. Bienvenido Secretario Samuel Gurrión Matías, amigo, paisano. Las acciones de la dependencia a tu cargo durante el dos mil veinte demuestran que la administración que encabeza nuestro gobernador el maestro Alejandro Murat Hinojosa asume el compromiso a favor de nuestro medio ambiente y la biodiversidad restaurando el equilibrio ecológico haciendo uso de las energías alternativas y el enfoque hacia la prevención y minimización de los residuos sólidos. Al respecto te pregunto, cuáles son los avances en la implementación y vigilancia de la aplicación de las reformas y adiciones a la ley para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos que prohíben la venta, distribución o uso de las botellas desechables de plástico y los envases y embalajes de Unicef. También en tu exposición pudimos conocer las acciones que llevó a cabo la Secretaría a pesar de lo difícil que ha sido en estos meses por la pandemia del COVID-19, pero vemos con gusto que se encaminaron a la educación medioambiental, a la promoción, regulación y desempeño para generar el uso sustentable de los recursos naturales y ambientales de nuestro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

hermoso estado. En el mes de noviembre del año pasado, hubo algunas voces de abogados ambientalistas sobre el proceso de licitación para la instalación de veinticuatro centros de verificación vehicular en el estado que convocó la Secretaría a tu cargo. Te pido nos informe sobre este asunto, Secretario. Y cuenta con esta Legislatura para seguir coadyuvando a que Oaxaca sea ejemplo para seguir siendo un Estado verde y sustentable. Es cuanto Presidente.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Saúl Cruz Jiménez del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:

con el permiso Diputada Presidente e integrantes de la Comisión del medio ambiente y energías renovables y cambio climático. Licenciado Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, desarrollo sustentable, sea usted bienvenido a esta casa del pueblo. Diputadas y Diputados, medios de comunicación y público que nos siguen a través de las plataformas digitales. Una de las funciones de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable es la de fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, bienes y servicios ambientales con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable, proponer el establecimiento de áreas naturales protegidas y promover su administración y vigilancia. Sabemos que diversos factores influyen en el cambio climático y que sin lugar a duda es un problema real y delicado para esa sociedad a nivel mundial y el Estado de Oaxaca no es la excepción pues uno de los grandes problemas que se presentaron de los cuales su Secretaría debe implementar acciones concretas para mitigar dicho impacto ambiental. En esta ocasión quiero puntualizar que vemos con preocupación en nuestra entidad

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

oaxaqueña que dichos residuos sólidos se encuentran tirados a la vista de todos los ciudadanos generando focos de infección, contaminación ya sea en plazas, mercados, ríos, barrancas entre otros más. Es un reto ambiental para nuestra entidad y sin duda es un tema de el cual se ha hecho poco en su administración. Sólo por mencionar que según su estadística hechas por el Comité técnico del cambio climático, en el estado de Oaxaca existen veintiún mil novecientos noventa y dos tiraderos de residuos sólidos a cielo abierto ubicados principalmente en cañadas, riberas orillas de carretera y terrenos baldíos en la entidad que se produce tres mil ochocientos cuatro toneladas diarias de basura o residuos sólidos y más de mil cien toneladas cada día sólo en la región de Valles centrales. Sin embargo, en su informe vemos algunas acciones realizadas para enfrentar esta problemática, acciones que desde luego a la vista de todos resultan insuficientes, sobre todo con una elevada inversión económica. En su informe menciona que se realizó una inversión de tres millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos noventa y nueve pesos, se cumplieron ocho compromisos del gobierno relacionados con el tema de residuos sólidos fortaleciendo las capacidades de las autoridades de Cuilapam de Guerrero, ciudad Ixtepec, San Francisco Telixtlahuaca, Teotitlán de Flores Magón, San Juan Guichicovi y San Pablo Huixtepec, además menciona que realizó una inversión de veinticuatro millones de pesos para diversas mejoras en la operación del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, no sabemos en qué consistieron dichas mejoras. Por lo anterior, me permito realizar recientes preguntas: en cuanto a la inversión realizada de veinticuatro millones de pesos para las diversas mejoras en operación del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos en qué consistieron dichas mejoras. De qué manera fueron destinados los tres millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos noventa y nueve pesos, cuáles fueron los ocho compromisos cumplidos por el gobierno según su informe enviado a esta soberanía. Es cuanto.

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Cedemos el uso de la palabra a la Diputada Victoria Cruz Villar

La Diputada Victoria Cruz Villar:

Con la venia de mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión permanente de medio ambiente, energía y renovables y cambio climático de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable congreso del Estado. Compañeros Diputados, compañeros Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña y que no sigue a través de las plataformas. Sea usted bienvenido nuevamente a esta soberanía señor Secretario Samuel Gurrión Matías para informar a los oaxaqueños del estado que guarda la Secretaría a su cargo en el marco de la glosa del cuarto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa el tema de las energías renovables y el nivel de desarrollo tecnológico nos da una ventaja competitiva al ser más económica que las actuales, los costos de generación son menores y tiene beneficios como calidad del aire y empleos calificados. Sin duda la transición hacia las energías renovables y limpias ha demostrado tener costos de generación más bajos por lo que muchos países del primer mundo han apostado por ellos. Lo que se necesita hoy en día para seguir avanzando es por un lado ofrecer reglas claras o más certidumbre política que es clave para la inversión, que todos los actores pongan su parte y que se trabaje con un mismo fin que debería ser el bienestar del planeta y el de nuestro Estado respetando siempre la libre determinación de nuestras comunidades. Las decisiones en materia de energía limpia ha tomado el gobierno actual ha generado inconformidad desde diferentes actores que cuestiona la imposición de nuevas reglas que buscan reducir el papel de energías como la solar o la eólica otorgando un respiro a las plantas de combustibles fósiles del Estado. Si bien Oaxaca es un Estado con gran potencial en el tema de las energías renovables, el período de

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

incertidumbre regulatorio, la cancelación de las licitaciones públicas aunado con la crisis sanitaria a causa del covid-19 han limitado la inversión lo que podría inhibir el rápido crecimiento de las energías limpias en Oaxaca. Como es de conocimiento de todos, a partir del año dos mil veinte México está obligado a través del acuerdo de París a reducir las emisiones del sector industrial generando el treinta y cinco de energía limpia en el dos mil veinticuatro y a más tardar en el dos mil treinta el cuarenta y tres por ciento. Además, se comprometió a reducir el veintidós por ciento la emisión de gases de efecto invernadero y el cincuenta y uno por ciento las emisiones de carbono. En su informe, señor Secretario, escuchamos poca información acerca de las energías renovables siendo esta una información de suma importancia. Por eso le pregunto, respecto a las empresas de energías teóricas podría usted informar a esta soberanía que acciones están implementando para que dichas empresas cumplan a cabalidad con los contratos derivados entre las empresas y los propietarios de las tierras. Aunque los contratos se firman entre particulares, es el Estado quien debe buscar las alternativas para solucionar los conflictos. Cuál es su opinión respecto a que Comisión Federal de electricidad ya no podrá proponer proyectos estratégicos de infraestructura necesarios para el servicio público de suministro eléctrico como retiro de centrales eléctricas y programas para ampliar y modernizar las leyes de transmisión y de distribución eléctrica y así como la emisión de certificados de energía limpia mismos que se generan en las teóricas que operan en el Estado. En el año dos mil diecinueve, esta soberanía prohibió el uso de polietileno informa por favor qué acciones ha realizado la Secretaría a su cargo a efecto de que efectivamente se aplique la prohibición señalada. Escuchamos ya en su informe respecto al reglamento pero queremos saber cuáles han sido los principales problemas por los que se han enfrentado para poder ejecutar esta ley y como se han resuelto. Esta Legislatura se ha caracterizado por proponer y aprobar iniciativas que incide en el cuidado y preservación del medio ambiente por lo que ante la propuesta que usted hace de unir esfuerzos para la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

construcción de una agenda legislativa ambiental cuenta que estaremos sumándonos a ella. Es cuanto.

La Diputada presidente Victoria Cruz Villar:

Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte compañeras Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del Estado quien contará con hasta veinte minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del Estado:

muchas gracias. Voy a tratar de contestar lo mas exacto posible, fueron bastantes preguntas, las preguntas que no tenga tiempo de contestarse las enviaremos a su correo de manera independiente a cada uno de los Diputados. La Diputada Magaly hizo una pregunta, nos hizo varias pero voy a contestar las más, las que considero que pueden tener más exactitud. Pregunto que las conferencias que teníamos, cuanto habían costado, las diversas conferencias que tuvimos, comentarle Diputada que las conferencias que hemos tenido que ha sido muchas ya las comenté ahorita en el informe, no cuestan básicamente nada porque todos los ponentes son invitados que hacen de manera gratuita y lo hacen con mucho gusto y no les pagamos nada y bueno el único costo que tiene las conferencias pues es el costo del zoom que cuesta más o menos como seiscientos pesos mensuales el pago del zoom. En el tema del pago comenté y es un tema que quiero comentarlo muy explícitamente, el tema del programa reciclamos por Oaxaca, el tema de los contenedores. Efectivamente, en la nota que usted recibió que ustedes recibieron que cuando mi equipo decía cuatrocientos cinco contenedores. Hemos entregado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

casi tres mil contenedores y un poco más porque muchas entregas las hacemos de manera directa a diferentes municipios y a personas inclusive legisladores, escuelas que nos piden pero nosotros tenemos documentadas con recibos de recibido, notas de recibido perdón alrededor de dos mil cuatrocientos cincuenta contenedores que entregamos pero los entregamos, los estamos entregando las diversas escuelas que por motivo del covid paramos la entrega y solamente hicimos entrega en esta etapa de la pandemia de cuatrocientos cinco porque detuvimos la entrega pero llevamos un total de dos mil quinientos aproximadamente contenedores pero no de manera estoy hablando de las islas completas, no son, no nos referimos a cada, a que cada isla tiene tres depósitos. Cuando decimos dos mil quinientos o dos mil cuatrocientas y tantas contenedores a los contenedores completos con las islas, no de manera independiente cada depósito del contenedor. Ahorita voy a aclarar este tema porque si vale la pena que ustedes legisladores puedan escuchar lo que les quiero comentar. El libro, efectivamente, el libro es una edición que hicimos muy bonita, un poquito más cara que un libro común, lo decidimos hacer así porque creo que vale la pena que estos ejemplares históricos, bellos de Oaxaca sean plasmados en un libro donde se puedan admirar de manera correcta. Si nosotros hacemos un libro pequeño, un libro muy sencillo no iba a tener el impacto visual de estos ejemplares. Por eso decidimos hacerlo en un formato más grande. Por un lado, hemos repartido, iniciamos a repartir el año pasado y también nos paramos por la pandemia pero hemos entregado estos libros a una gran cantidad de escuelas en valles centrales, en la costa, en el istmo, en la mixteca y son libros que no son para los alumnos de manera personal, por el tamaño, por el costo y por la calidad del libro lo estamos haciendo para que los libros estén en las bibliotecas y sean de consulta para los alumnos de las escuelas porque si fuera para entregarle a cada uno de los alumnos tendríamos que hacer alguna revista o algo muy simple para que alcanzara pero como no alcanzó el recurso lo hicimos solamente para las bibliotecas y de los que alcancen porque el tema, me da pena decirlo pero lo voy a

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

decir, exacto Diputado, muchas gracias. El tema es, miren, estamos hablando del programa de contenedores y del libro en este momento dando respuesta a la Diputada Magaly, quiero decirles que tanto el programa de contenedores que hemos entregado de manera oficial una cantidad de dos mil quinientos aproximadamente oficial pero hemos entregado una cantidad mayor de manera no oficial. Todo esto y el libro y la edición de este libro precioso que muchos de ustedes ya han tenido en sus manos, todo esto no ha sido con presupuesto del Estado. Quiero decirles, cero presupuesto del Estado, cuando yo llegué a la Secretaría y tomé posesión de la Secretaría me di cuenta que había llegado a una Secretaría pues con un reto muy grande, un reto bastante grande porque la Secretaría del medio ambiente es una Secretaría que no cuenta prácticamente con nada de recurso económico por parte del gobierno y por parte de la aprobación de los Diputados. Entonces cuando yo llegué pues era éticamente llegar a sentarse y a ver quien se asomaba por ahí porque cualquier acción que se quiera llevar a cabo o cualquier trabajo que se quiere ejecutar pues no se puede hacer con buenos deseos ni con grandes ideas. La ejecución del trabajo de gobierno se tiene que hacer con dinero, con recursos, con saliva nada más no se puede hacer clic en la Secretaría, si yo me hubiera quedado con los brazos cruzados el día que llegamos pues estaríamos nada más con muy buenos deseos de hacer algo, pero qué hicimos, nos dedicamos a tocar puertas, multamos a ciertas empresas nacionales y transnacionales y cuando nosotros cobramos una multa no la recibimos nosotros, se va a finanzas y finanzas y lo digo claro porque además no tiene, no estamos ocultando nada y no tiene nada de malo decir las cosas, finanzas no nos regresan y un peso de lo que se cobren multas, por lo tanto que hacemos, tratamos de conmutar con las empresas que algunas cuando la multa es muy fuerte decimos, bueno, paga una parte en finanzas y otra parte conmutala o sea paganos en especie y de ahí fue que nosotros logramos realizar, llevar a cabo el programa reciclamos por Oaxaca y la edición de este libro y también, algunos otros, algunas otras empresas que nos han donado y ahí es donde no

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

llevamos un conteo oficial, porque es una donación siempre, nos han donado empresas y gentes que les hemos tocado la puerta para que nos puedan donar algunas cosas para poder hacer nuestro trabajo. Yo si hiero pedirles de manera muy especial, lo iba a decir al final pero ya que tocamos el tema, yo si quiero pedirles y hacerlos sensibles. Miren, la Secretaría vive con un presupuesto nulo y no es posible que podamos hablar del medio ambiente exigirle al medio ambiente, exigirá la dependencia cuando no tenemos nada de presupuesto. Si queremos llevar un trabajo dentro de la Secretaría y dentro del Estado correcto en el tema de medio ambiente yo apelo a la sensibilidad para que en este nuevo presupuesto de este año que viene pueda aprobar algo de presupuesto. Al Diputado Horacio, nos hizo unas preguntas, ya lo voy a comentar también aquí. Al Diputado Horacio nos hizo algunas preguntas referente por ejemplo al tema de la licitación del río de la licitación para el estudio del río Atoyac. Efectivamente, ustedes, yo le agradezco aquí al Diputado ángel de algunos Diputados que estuvieron muy pendientes del tema. No hubo una sanción o no ha habido una sanción por parte de Contraloría porque no hubo ningún ilícito dentro de la licitación. Lo voy a comentar clara y llanamente, en la licitación hubo un error, hubo un error que no ameritaba que se cancelará la licitación. La licitación podía llevarse a cabo, hubo un error muy simple solamente de algunos datos insignificantes y nosotros en ese momento le preguntamos a la Contraloría si este pequeño error que había habido era en el orden de los, de la información, era un tema de orden nada más, todo estaba plasmado sino que algo venía en el número uno que debía ir en el número dos. Algo muy sencillo, alguien hizo el comentario de la licitación, nosotros comentamos con el de Contraloría si este error ameritaba que se cancelará la licitación y nos dijo que no, que se podía continuar pero para que no hubiera suspicacias y no hubiera comentarios posteriores a que se había llevado a cabo una licitación amañada yo le pedí que la declarara, a mi equipo y Contraloría que se declarara desierta y que pudiéramos escuchar efectivamente las voces de los Diputados que al final del día pues en la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

representación, son los representantes de la ciudadanía y los Diputados me hicieron la observación que sería ideal, sería en ese momento ideal que la licitación fueran empresas oaxaqueñas las que participaron, las que fueron partícipes. Por supuesto que yo en ese momento no estaba, estaba de acuerdo pero al mismo tiempo había un que entender que para un estudio de este tipo había que tener una empresa o empresas que tuvieran mucha experiencia en el ramo pero, por otro lado, efectivamente la crisis que estamos pasando, que estamos viviendo y dejar que empresas de fuera se lleven este pequeño contrato pues escuchamos las voces de algunos de ustedes y en la licitación que volvimos a lanzar fueron invitadas puras empresas oaxaqueñas y, al final del día, al final del día se dio el fallo a favor de una de las empresas oaxaqueñas que ganó la licitación y que el proceso que ya está en proceso y yo espero que en un mes, mes y medio mas ya esté terminado el proyecto del saneamiento del río de los, del Ríos salado y Atoyac. Ahí quiero hacer un comentario y por eso me acordé del río de los perros que es de mi tierra, ahí quiero hacer un comentario. Amigos Diputados,, miren, el tema del saneamiento del río Atoyac del río salado es un tema que ha sido bandera de mucha gente, de muchos y, efectivamente, tiene razón y hay que hacerlo pero vuelvo a comentarlo, ya lo he comentado en diferentes foros. No vale la pena sanear el río Atoyac y el río salado si no hay detrás una ley que castigue a quienes tiran desechos y a quiénes son los responsables de este ecocidio. No tiene caso invertir ni mil pesos de mil millones de pesos para limpiar los ríos porque al otro día van a estar igual. Que hay que hacer primero, una ley donde meta la cárcel a todo aquel que tire desechos y que atente contra los ríos Atoyac y salado. Si no se hace eso, no tiene caso limpiar los ríos luego nos pregunto también el Diputado Horacio el tema de las lotificaciones en las zonas restringidas. Quiero comentarles que ahorita les pido mis colaboradores que me pasen una por una todas las sanciones que hemos hecho, todas las clausuras que hemos hecho tanto en el cerro del fortín y en el cerro del Preston.

Efectivamente, muchos ciudadanos y muchas empresas han estado queriendo
Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

invadir y nosotros hemos estado sancionándolas, clausurándolas. No es fácil porque nos encontramos a veces con agresiones de la propia gente pero hemos ahorita les doy los datos exactos y les pido que me los pasen porque hemos hecho una gran cantidad de clausuras en estos dos cerros que están en las periferias de la ciudad y hemos tenido muchas broncas con los sueños porque argumentan que son inversión y que es trabajo generación de empleos pero al final del día hemos asumido esa responsabilidad y hemos clausurado en coordinación con PROFEPA, inclusive, clausuras. Al Diputado, a la Diputada Yarith, a la Diputada Yarith, nos hizo un comentario, una pregunta acerca de una protesta de algunos abogados, una barra de abogados cuando acerca de la licitación de los verificentros. Yo quiero decirte Diputada que como en todos lados, el interés personal de algunas personas pues se vio reflejado en esa protesta. No sabían y lo voy a decir claro, algunas personas que querían quedarse, que ya tenían algunos centros, que ya eran, que ya tenían algunos centros de verificación querían quedarse con más centros de verificación y como no se les dio la licitación se abrió General y entraron gente de todo el país, concedores del tema, empresas concedoras del tema, de alguna manera buscaron la manera de empañar el proceso de manera mediática, mandaron un grupo de supuestos abogados ambientalistas que ni siquiera dieron sus nombres, sus datos y no hubo ninguna denuncia, fue un tema mediático nada más para presionarnos a que les diéramos a ellos algunos de estos centros de verificación, cosa que no accedimos, se hizo de manera clara y transparente y se dio a muchas personas y a diferentes empresas. Entonces ese tema ya lo comenté, ojalá y podamos hacer algo conjunto para qué de manera obligatoria ya podamos tener los verificentros sea de manera obligatoria que se verifiquen los automóviles en todo el Estado. El Diputado Saúl me hizo una pregunta acerca de dónde, cómo se invierte los veinticuatro millones de pesos del relleno sanitario que se mencionó acerca del relleno sanitario. Mira, estos veinticuatro millones de pesos no es un dinero que nos llega y lo invertimos de diferente forma, no, es solamente es para

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

pagar el mantenimiento de la empresa que lleva los trabajos dentro del relleno sanitario. La empresa cobra más o menos alrededor de un millón novecientos setenta mil pesos visuales por mantener el relleno sanitario de manera óptima. Ustedes vieron en la imagen como estaba antes de que nosotros llegáramos a la Secretaría y efectivamente, les quiero comentar. Cuando llegamos a la Secretaría Estado una empresa que no hacía nada y cobraba casi dos millones de pesos mensuales y nos dimos a la tarea de buscar a una empresa que había estado antes y que llevaba un trabajo óptimo, correcto y que le habían sacado solamente porque por recomendar a otra empresa que no sabía hacer las cosas. Tuvimos algunos detalles para poder lograrlo pero logramos que regresara esa empresa anterior y ustedes vieron la gran diferencia ahora el relleno sanitario o el basurero como se le conoce se lleva un trabajo óptimo de categoría y se acabaron esos malos olores, esos lixiviados de líquidos que salían a las colonias aledañas y ahora el relleno sanitario la verdad es un relleno sanitario de ejemplo. Cuando gusten pueden acompañarnos a visitarlo y ahí es donde se paga mensualmente este caso pero quiero decirles algo también, ni siquiera lo deberíamos de pagar nosotros. El tema de la basura le corresponde a los municipios. El municipio genera su basura y cobra la recolección y con el servicio de limpia, te lo cobran en tu boleta de predial, por lo tanto tanto los camiones de basura como los basureros deberían de ser mantenidos, sostenidos por los propios municipios entonces y estoy hablando del Estado, hacerles el comentario también a ustedes señores Diputados que yo tengo multados al noventa y cinco por ciento de los municipios del Estado y ninguno paga su mundo y ninguno se acerca a tratar de resolver el problema. Todos tira su basura a cielo abierto y todavía quieren que se les regalé camiones de basura y que se les resuelva el problema y que se les pague el mantenimiento de su basurero cuando ellos cobran en el predial todos estos rubros. Entonces, sin embargo nosotros, ustedes y todos los oaxaqueños pagamos el mantenimiento del basurero de Oaxaca. Bueno, creo que ya concluyó, me gustaría comentar algunas otras cosas, si me regalas un Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

minuto más Diputada para comentar lo que tú comentaste, la pregunta tuya Diputada Victoria. Efectivamente, el tema de la energía eólica, de la energía sustentable limpia. En Oaxaca hemos sido pioneros no sólo en México sino en todo el mundo de ser generadores de energía limpia, de energía sustentable. Desafortunadamente no tengo mucho que informar en este rubro porque lo que informamos fue el año pasado y no tengo mucho que informar porque ustedes saben bien la problemática que está pasando a nivel federal con las energías renovables. Hay riesgo de que estos parques cierren, se vayan, dejemos de ser pioneros en energía limpia porque la nueva política pública del gobierno federal no ha permitido o no está permitiendo nueva inversión, no hay crecimiento en ese rubro y, además pues se está realizando de manera exhaustiva los contratos y esta gente que tiene estas empresas pues tiene una gran preocupación, es lo que nos han externado y efectivamente había tres o cuatro parques más por construir que separaron de la noche a la mañana y que no sabemos qué va a pasar hasta que el gobierno federal si decide cambiar esta política o decide mantenerla entonces vamos a estar de alguna manera en esta hay con la inversión en los parques eólicos del istmo de Tehuantepec. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Gracias ciudadano Samuel Gurrión Matías titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Magaly López Domínguez del grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Magaly López Domínguez:

Nuevamente con la venia de todos los presentes. Secretario, vengo con el mismo punto que abordamos hace un año, en el estado de Oaxaca según cifras oficiales,

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

cada año se pierden entre veinticinco mil y treinta mil hectáreas de bosques por factores como los incendios forestales, la tala inmoderada y las plagas. El año pasado usted nos dijo que la dependencia a su cargo participó en la reforestación de cinco hectáreas y este año la cifra subió a 14. 2 hectáreas, es decir, en dos años en los que conservadoramente perdemos setenta mil hectáreas de bosques usted nos habla de la reforestación de menos de veinte hectáreas. Díganos Secretario, que hizo el año pasado para contrarrestar la devastación de los bosques de Oaxaca más allá de reforestar catorce hectáreas con siete mil árboles que representan el 0. 056 por ciento de lo perdido, no llega ni a una décima de punto. Además, habla usted de árboles entregados los cuales, lo cual nos hace pensar que no tiene la certeza de que fueron sembrados. Esto me lleva al siguiente. Que me parece una evidente caravana con sombrero ajeno. Explícanos porque, explícanos qué participación de la Secretaría a su cargo en el programa de reforestación, porque dice que la fundación Alfredo Harp Helú entrega los árboles en donación y los Ayuntamientos los siembran, entonces díganos qué hace usted con qué monto de inversión sea en dinero o recursos materiales o recursos humanos. En otro asunto, dice usted que se realizaron acopio de neumáticos los días veinticinco y veintiséis de septiembre y el quince de diciembre en la colecta y traslado de residuos electrónicos y electrodomésticos tres días en todo el año nuevamente el informe suena a burla. Díganos Secretario, de sesenta y nueve toneladas de neumáticos que se retiraron qué porcentaje representan de las que aún se encuentran en el medio ambiente y esas siete toneladas de residuos electrónicos que porcentaje representa frente a las que se generan anualmente. Muéstranos con cifras que su acción fue suficiente o mínimamente aceptable para el tamaño del problema. Secretario, se lo dije el año pasado y se lo reiteró hoy, del equilibrio de los diversos ecosistemas y del equilibrio entre los diversos ecosistemas depende la posibilidad de vida en este planeta lo que hagamos hoy por preservar y restablecer los sistemas naturales o lo que dejemos de hacer tendrá implicaciones fundamentales para la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrion Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

vida de muchos hijos sea que les dejemos un lugar habitable o los condenemos a la catástrofe. El planeta está al borde del cataclismo y es urgente revertir el cambio climático. Por sus hijos, por la vida de muchos hijos, por la posibilidad de que en treinta años aún haya vida en este planeta haga su trabajo Secretario. Espero sus respuestas. Es cuanto.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Horacio Sosa Villavicencio del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Bueno, Secretario, yo creo que el Secretario desde que inició tuvimos la oportunidad de platicar con el y, bueno, él lo acaba de decir, es muy lamentable que este pasando esto en el gobierno del maestro Alejandro Murat, que no haya comunicación, que el Secretario de finanzas no destine los recursos necesarios para esta importante Secretaría cuando el gobernador nos viene a hablar acá y a decirnos que les interesa el medioambiente pues es una mentira, eso nos queda muy claro y lo acaba de decir el Secretario. Yo creo que hoy, Secretario, ya no hay tiempo. El medio ambiente necesita atenderse, necesitamos cuidarlo. Es la herencia que le vamos a dejar a nuestros hijos, a nuestros nietos y hoy es momento de unir esfuerzos. Yo creo que a cuatro años del gobierno de Alejandro Murat hay cosas pendientes y entre ellas tiene que ser el medio ambiente. El río salado, ustedes y hace un rato, muchas comunidades están haciendo el esfuerzo por sanear el río, muchas organizaciones de la sociedad civil. El amigo ángel Domínguez en su Comisión ha hecho lo propio cada rato recorre el río con las autoridades. Sin embargo usted lo ha dicho, no hay presupuesto entonces yo creo que juntos la Secretaría que usted encabeza y el Congreso del Estado tenemos que hacer algo.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Urge ponernos a trabajar Secretario, de lo contrario pues vamos a dar más discursos solamente pero no vamos a contribuir al cuidado de nuestro planeta, al cuidado de la madre tierra, al cuidado del futuro de nuestros hijos. Por eso, Secretario, lo invitamos a que juntos hagamos equipo el tiempo que nos queda aquí en el Congreso y, bueno, explícanos señor Secretario porque no se ha cumplido la ley. Díganos, Secretario, si ha recibido instrucciones de violentar la ley o lo hace a iniciativa propia, hay unas leyes que se aprobaron en el Congreso pero vemos que setos comerciales como el Oxxo, los supermercados siguen distribuyendo las botellas de pet de un solo uso. Yo creo que hoy, tú lo decías, Secretario, hay sanciones y de ahí puede haber recursos para implementar programas para el medio ambiente. Por eso yo creo que ya tienes el arma en la mano Secretario y que te la dieron los Diputados de la sesenta y cuatro Legislatura ahora te toca cumplir la ley puntos cuanto.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado ángel Domínguez Escobar:

Muchas gracias Presidente de esta Comisión. Profesora Victoria Cruz Villar. Todos los que integran esta comisión tan importante del medio ambiente. Secretario Samuel Gurrión Matías, hoy vengo a decirte con todo tu equipo de trabajo, si es cierto, podemos estarnos lamentando, lo dijo muy claro el compañero Horacio, para poder exigir hay que caminar, para poder exigir hay que ir al lugar de los hechos y oír lo que estamos viendo, y hoy en esa comparecencia lo quiero decir muy claro, lo ha dicho muy claro Horacio, hay que ir al lugar de los hechos compañeros a hablar del río salado, el río Atoyac y no nada más son esos dos ríos, es en la cuenca del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Papaloapan, el río Papaloapan por eso Secretario lo dijo muy claro Horacio Sosa Diputado tienes la facultad de sancionar a las empresas. Sean transnacionales, sean nacionales porque, hoy, hoy la sesenta y cuatro Legislatura se ha puesto de acuerdo y vamos juntos en este tema del medio ambiente porque no es posible y agradezco a mi compañera Diputada Delfina Guzmán por darme esta oportunidad. No estaba en la lista de los que hoy iba a dar, que iba a tener esta oportunidad de hablar en esta comparecencia pero, Secretario, te invito a que juntos con los compañeros Diputados recorramos porque hemos recorrido el río salado con el río Atoyac, ir a los perros, ir al río verde allá en la zona de mi compañera Diputada Delfina Guzmán, ir al río mixteco porque hoy, hoy es preocupante lo dijo la Diputada Magaly, la reforestación y que con el raquítrico presupuestado que tiene COESFO y lo dijo muy claro Secretario porque a Alejandro Murat les queda dos años más lo cual los que hallan venir a este mismo lugar a la casa del pueblo tienen que ser conscientes que más allá de etiquetar más recurso comunicación social tiene que ser al medio ambiente, tiene que ser a este tema que es tan importante en la agenda 2030 que tanto se habla y lo decía la NASA hace más de un año que teníamos muy poco tiempo para lograr revertir el cambio climático, nos rebasó y nos agarró la pandemia malparados. Por eso, Secretario, yo quiero invitarte al igual que a mis compañeros Diputados más allá del tema electoral que ya muy pronto van a participar porque es la realidad aunque te rías mi amigo Horacio todos van en ese camino, pongan un poco de su tiempo, pongan un poco de su tiempo, reconozco a la compañera Elena Iturribarria quién lleva años, me acuerdo cuando estuvo en CONAFOR, en la parte alta de la Chinantla en San Felipe Usila, allá en los municipios de San Pedro YOLOX, Santa Cruz Tepecocutla, San Antrón del Barrio, San Antonio Analco, allá está el pulmón que le da vida a la cuenca del Papaloapan pero hoy, Secretario, también te hago un llamado que próximamente vayamos a la parte alta de la Chinantla, Ernesto Ruiz, no me dejará mentir, conoce la parte alta del Papaloapan porque hoy nos han pedido los hermanos de la cuenca del

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Papaloapan que dejen contaminar la papelería, el ingenio, la cervecera, tiene que haber sanciones severas compañeros, tiene que haber sanciones severas para estas empresas. Lo vuelvo a decir, si es cierto, generar empleo pero contamina nuestros ríos. Por eso te pido Secretario, hoy que es muy importante esta comparecencia y compañera Profesora Victoria Cruz Villar que somos de la cuenca del Papaloapan, hay que invitar a nuestro Secretario que nos acompañe a Loma bonita también porque tenemos varios arroyos que están a punto de desaparecer y más allá del reclamo juntos hagamos el esfuerzo y lo que tenemos que pedirle al poder ejecutivo, al ejecutivo estatal, al maestro Alejandro Murat lo hagamos en conjunto y me incluyo Secretario aunque no se me haya tomado en cuenta pero gracias a la Presidente de la junta de coordinación política y coordinadora de la bancada de morera compañera Delfina por haberme dado la oportunidad porque se lo pedí también y gracias a los compañeros que hoy están aquí presentes y es una lástima para aquellos que no llegaron hoy porque es un tema muy importante el cuidado del medioambiente. Gracias Profesora Victoria, Secretario y con esto te digo invitarnos, vamos y les quiero decir algo muy importante a los medios de comunicación porque ustedes son los responsables de difundir el día de hoy, quiero decirles en el tema de la licitación que se dio en meses pasados, y si es cierto, con exigencia con la venia de los cuarenta y dos Diputados de esta sesenta y cuatro Legislatura y agradezco la bancada del partido del trabajo, del partido ciento social que hoy ha desaparecido y bellas mujeres independientes, la bancada del partido revolucionario institucional del PRI, las demás bancadas, el partido acción nacional y del partido ciento social, quiero, también del partido verde ecologista de México la compañera Aurora López Acevedo. Quiero decirles que en conjunto logramos hacerle un llamado al Secretario y como lo dijo el tuvo a bien verificar y también pedir la Contraloría porque te quiero decir el tema burocrático que ha habido en Contraloría es muy claro, hasta hoy falta muy poco como lo dijo el Secretario ya están trabajando en el estudio del proyecto del río Atoyac, río salado pero este va a

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

ser como lo hemos dicho, va a ser un plan piloto para qué así expliquemos en las ocho regiones de Oaxaca para el saneamiento de los demás ríos. A lo mejor nosotros dejamos el cimientito, la sesenta y cuatro Legislatura pero Secretario tengan los presentes tienes dos años para poder seguir caminando y seguir verificando los ríos en qué condiciones lagunas, arroyos y sobre todos nuestra costera a cuidarlo. Hoy te invito Secretario a que juntos así como los escuchaste para que se lograra hacer una nueva legislación y que una empresa de Oaxaca ganara como tanto se ha pedido aquí que sean los oaxaqueños. Muchas gracias y disculpa si ofendí con mis palabras presidenta de la Comisión y Secretario y todos los que hoy nos acompañan y los medios de publicación, muchas gracias.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño del la fracción del partido del trabajo.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Muy buenos días a todas, todos. Señor Secretario, sea bienvenido a la casa del pueblo. Escucho con mucha preocupación el que en este sexenio no se le dé la importancia al cuidado del medioambiente como debiera ser. Hoy estamos padeciendo de una pandemia y no sabemos que venga después. Estamos teniendo incendios forestales y no vemos la actuación inmediata para su combate, el que no se le de recursos al medio ambiente pues significa un desprecio al cuidado y al derecho de las oaxaqueñas y los oaxaqueños a vivir en un ambiente sano. Los vastos recursos de Oaxaca están en riesgo, no hay quien los cuide. Me llama mucho la atención y creo que estaría cayendo de usted en alguna responsabilidad al no estar reportando los ingresos en especie que reportó hace un momento de los cuales hizo mención o no estar reportando los egresos debidamente, ahí hay un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

error y tiene que ser revisado. No se puede estar recibiendo donaciones a nombre de una institución y estarlos entregando de manera personal conforme lo estamos viendo. El tema de la verificación vehicular es un robo, finalmente es un robo. Si tomamos en cuenta los pocos vehículos que se verifican pero si se le cobra la verificación a todo vehículo implicado en Oaxaca. De qué sirve entonces la verificación vehicular. Respecto a su libro, casi 3.2 millones de pesos para imprimir un libro precioso, bonito, en medio de la pandemia, en medio de la necesidad de nuestras comunidades en donde los centros de salud no tienen ni cubrebocas, no tiene gel antibacteriano, no tienen la manera de atender las mínimas, los mínimos requerimientos de salud y se gastan 3.2 millones de pesos en un libro precioso. Y, bueno, quiero hacerle mención también de un documento que nos hace llegar el Consejo ciudadano para la defensa de las áreas naturales del Estado de Oaxaca y a través de un servidor le preguntan cuáles son los avances que se tienen de la mesa de trabajo que se instaló el doce de marzo del dos mil veinte en la Comisión de medio ambiente de esta Cámara de Diputados, representantes de CONAGUA, la dirección de ecología del municipio y su dependencia entre los puntos la renovación del Consejo técnico asesor del cerro del fortín, la convocatoria para conformar por primera vez el Consejo técnico asesor del cerro del Creston y Cruz Blanca invadidos en estos momentos por particulares y empresas. Cuál es el estado legal de la prensa rompe ticos para ver cómo se va a intervenir, en qué va el estudio la realización del estudio topográfico del total del área natural y que pasó con el campamento de vigilancia para la protección de esta área natural protegida alimentadora de oxígeno a la ciudad de Oaxaca y sus municipios conurbados. Ojalá pueda darnos respuesta que esta área porque tenemos que esta área hay alta y seguridad, y riesgos de incendio, hay tala de árboles la zona ha sido invadida por particulares quienes están haciendo ateos y deslindes y ya empiezan a hacer algunas obras de urbanización. Señor Secretario, yo lo invitaría a reflexionar sobre qué han funcionales esa dependencia sin recursos haciendo malabares, usted fue Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Diputado, sabe que los Diputados no ponemos los presupuestos, nos mandan un presupuesto ya preestablecido usted también ya fue Diputado federal, es muy diferente lo que se hace en un Congreso Federal donde los Diputados y pueden modificar los presupuestos, los estados es distinto, usted estuvo en los dos lados, lo que necesitamos es hacer el llamado al gobernador para ver si le interesa el medioambiente y sino para que ya no se siga gastando dinero en una estructura burocrática más cuyos resultados dejan mucho que desear. Por su atención, muchas gracias.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Samuel Gurrión Matías titular de la Secretaría medioambiente, energías y desarrollo sustentable que contará con diez minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente con energías y desarrollo sustentable:

Muchas gracias. Voy a tratar de contestar todas las preguntas, la Diputada Magaly nos tocó el tema de la deforestación. Efectivamente, tenemos un problema muy grave deforestación en todo el Estado de Oaxaca, y dependencias federales como PROFEPA, que son los encargados de vigilar, sancionar a que no hayan esas deforestaciones pero creo que platicaba con la delegada de PROFEPA y creo que solamente tienen tres o cuatro inspectores para todo el Estado entonces es un tema muy complicado para poder parar la deforestación. Por otro lado, también comentarle Diputada que, efectivamente en el dos mil veinte establecimos un acuerdo con la fundación Harp Helú que nos permitió la donación y entrega de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del
Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente,
Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión
Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

sesenta y nueve mil árboles de diversas especies a quince municipios y a algunas agencias del Estado de Oaxaca, árboles que efectivamente no hacemos nosotros la reforestación porque no nos corresponde a nosotros como COESFO hacer reforestación le corresponde de manera formal, perdón, le corresponde de manera formal a la COESFO no a la SEMAEDESO, sin embargo intentamos apoyar, colaborar y hacer lo que está a nuestro alcance en el tema de reforestación aunque no nos corresponde ese rubro y damos seguimiento a todo este tipo de reforestaciones en los municipios por supuesto que se les da, se les dona y da seguimiento pero también vuelvo a repetir y aunque parezca queja, ahorita más adelante lo voy a aclarar no es una queja, es una realidad y no es una excusa, es una realidad. También nosotros contamos solamente con cinco elementos que son los que salen a verificar a todo el Estado, cinco elementos para todo el Estado, imagínense, cuando vamos a acabar, cuando vamos a lograr verificar no sólo la reforestaciones, no sólo los temas de la nueva ley sólo las invasiones, en fin. Cinco ejecutores que tenemos vigilantes no alcanza para todo el Estado entonces concluyó comentándole que el tema de la reforestación lo hacemos tratamos de hacerlo lo más que se puede, no invertimos dinero, buscamos donaciones con algunas fundaciones se les otorgamos a los municipios y vigilamos que lo hagan, que no siembre. Esto le corresponde a COESFO. También comentó la Diputada Magaly el tema de la deforestación. Invertimos dos millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos en la entrega de equipo y herramienta para la protección de ecosistemas forestales, incendios y plagas para treinta y seis localidades de veintidós municipios en la Sierra Juárez. También se pagaron servicios ambientales para mantener los bosques por un total a un total de a un total de ocho mil hectáreas de diez núcleos agrarios de nuevo municipios. El pago de fue de cuatro millones setecientos sesenta y tres mil novecientos eso lo logramos gestionar para de alguna manera apoyar a esos núcleos agrarios a que mantengan los bosques pues porque se necesita demasiado recurso para poder sostener las miles de hectáreas que

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

tenemos de bosque. Luego, el Diputado Horacio comentó también pues el tema de la ley de prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y del manejo especial, la ley del clásico como se le conoce coloquialmente en Oaxaca y también hizo un comentario que, bueno, el gobernador no le interesaba el medioambiente, yo creo que sí, si le interesa por supuesto que sí le interesa. El tema es que ustedes saben perfectamente bien también lo comentó el Diputado Niño yo fui Diputado federal y local y a veces se nos olvida Diputado, a veces nos interesa más en el presupuesto aprobar obras, calles, hospitales y educación y siempre dejamos al último al medio ambiente yo también me hago responsable porque también fui Diputado y no puedo negar lo que no hice. Efectivamente, tanto en la Cámara Federal como la Cámara estatal y lo digo porque fui Diputado no quiero agredir a nadie, lo digo efectivamente nosotros revisamos, recibimos una propuesta de presupuesto pero nosotros la movemos como Diputados, la movemos, la corregimos y la negociamos en el sentido de que tanto para salud, decidimos entre todos los Diputados con los Diputado que sí era mucho para salud y la movíamos para diferentes rubros. Aquí es donde, aquí es donde se decide el presupuesto, el ejecutivo manda una propuesta y aquí se reacomoda y se decide. Eso no se puede decir que no es así porque para eso están los Diputados o estamos cuando yo estuve para reasignar y corregir lo que pensamos que viene mal de parte del ejecutivo y yo si quiero comentar que, en realidad, todos, todos, Diputados, no Diputado siempre dejamos al último el tema del presupuesto, hasta lo vemos en la regidurías, siempre ponen al último al último le dan a la colita le dan la regidurías de ecología o medioambiente sólo como para un espacio que tener y creo que no es correcto y tú lo dijiste correctamente, creo que es un rubro en el cual debe haber inversión y se le debe poner atención y comentarles también que lo poco, lo poco que hemos invertido en la Secretaría del medio ambiente han sido de recursos extraordinarios que el gobernador autoriza extraordinarios que no vienen dentro del presupuesto para poder lograr hacer algunas cosas, entonces si les pido que no es Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático Martes 9 de febrero del 2021

un tema del ejecutivo es un tema de todos los Diputados tiene que jugar, juegan mucho este papel importante en la reasignación del presupuesto. Entonces, también el Diputado Horacio nos comentó acerca y este es un tema muy importante de los más importantes que quiero comentar, el tema de la ley de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, el plástico, nosotros estamos en unos días por sacar la norma que va a regir y sancionar a todo aquel que no lleve acabo o que no acate esta ley miren: walmart símbolos patrios, se procedió a la fijación de sellos e inmovilización y se y ellos presentaron un juicio de amparo, ya estuvimos, ya iniciamos once procedimientos a walmart, tiendas oxo, verificamos el veintiuno de enero y se constató el cumplimiento de medidas correctivas. Visitamos, iniciamos procedimiento en Checraui Reforma, presentaron amparo en Soriana Reforma, Bodega Aurrerá, Piticó Conzati, tienda Bodega Aurrerá del Rosario, tienda Walmart de Macroplaza, tienda Oxxo colonia reforma, y bueno hemos hecho lo que nos corresponde, hemos visitado, sancionado, iniciado procedimientos a varios grupos empresariales acerca de esta ley. Yo quiero hacer un comentario personal, personal, efectivamente la ley es correcta, efectivamente la ley es acertada, la que ustedes, la iniciativa de ley que ustedes aprobaron. Creo que por un lado no es sencillo ya les dije cuántos inspectores termos para todo el Estado para todos los rubros pero, además, por la pandemia estamos viviendo un problema económico muy grave, una crisis económica muy grave en el Estado y en el país y yo creo que a veces también hay que aplicar un poco de criterio y no podemos iniciar y cerrar pues una serie de negocios porque no solamente es Walmart, aquí nos fuimos a sancionar a las empresas trasnacionales, pero la aplicación de la ley también va a las tiendas pequeñas, a las misceláneas, y en todos. Si tuviéramos nosotros un ejército de supervisores estaremos también sancionando y clausurando todas aquellas misceláneas, tiendas, empresas pequeñas donde las familias oaxaqueñas de eso viven aunado a la crisis que traemos por el covid y por la crisis nacional y mundial que estamos pasando. Hemos Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado. Martes 9 de febrero del 2021.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

aplicado un poco el criterio también. Creo yo que hay que aplicar la ley pero también hay que revisar el tema de la crisis y del golpe que se le puede dar de manera económica a todos esos oaxaqueños chiquitos, pequeños, medianos lo estamos haciendo y lo iniciamos con las empresas trasnacionales entonces lo vamos a seguir haciendo. Ahora que en unos días ya éste la norma lo vamos a hacer ya, lo vamos a volver, vamos a volver a iniciar nuevamente estas inspecciones pero si quiero decirles que vamos a trastocar los intereses económicos de familias muy humildes también de Oaxaca entonces eso es por el tema de la aplicación de la ley. El Diputado ángel habló del tema del río. Efectivamente ángel fue uno de los principales promotores a que nos pedían que declararíamos desierta esta licitación. Creemos, creímos en ese momento que era correcto la propuesta del legislativo y lo hicimos y bueno ya se avanzó. El Diputado Niño, bueno, la importancia, comentó que ya lo comenté hace rato que este gobierno no le importaba el medioambiente, claro que le importa el medioambiente, lo que no nos han autorizado es presupuesto Diputado y vuelvo al tema, yo también fui Diputado nosotros te distribuimos el presupuesto, los distribuimos. Cuando creemos que no es correcto para cierta área se discute, se vota, se vota y se va al pleno y cada uno de los Diputados pide reasignación de presupuesto ciertas áreas que cree que debe asignarse y ahí es donde empieza el jaloneo de la discusión del presupuesto y es donde debemos pelear para que vaya un poquito más al medioambiente entonces alguien dijo creo que también el Diputado Niño si se reportan todas las connotaciones, todas las donaciones están reportadas por supuesto que están reportadas si nosotros acabamos de cerrar hace unos días la revisión, la auditoría de Contraloría y ahí están reportadas cada una de las donaciones y a quien se le dieron y yo les voy a hacer llegar Diputado esa información para que tengan ustedes la información correcta y certera de todo lo que entra y sale en la Secretaría. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Victoria Cruz Villar:

Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
Martes 9 de febrero del 2021.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Ciudadano Samuel Gurrión Matías, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías renovables y cambio climático
Martes 9 de febrero del 2021*

Gracias ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable. Terminadas las intervenciones esta presidencia declara clausurada la comparecencia el ciudadano Samuel Gurrión Matías, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del gobierno del Estado con fundamento en la fracción quincuagésima primera del artículo cincuenta y nueve de la Constitución política del Estado y el acuerdo número mil cincuenta y cinco de fecha veinte de enero del dos mil veintiuno emitido por esta soberanía. Buenas tardes.

(La Diputada Presidente toca el timbre)